



Resolución Directoral

N° 0986-2019 - ANA/AAA I C-O

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Arequipa, 09 de setiembre de 2019

VISTO:

CUT	108503-2018	Fecha	21 de junio de 2018
HAYDEE VILMA CASSINELLI PRETEL VDA. DE PARODI ,DNI 00417687			
Representado por:		Documento	
EUGENIO LORENZO GOMEZ APAZ		DNI 00509840	
Informe Formalización		Fecha	
021-2019 - ANA-AAA.CO-ALA.CL-AT/EYTQ		13 de febrero de 2019	

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Declarar improcedente el procedimiento de Formalización del Uso de Agua de la organización: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CLASE C BAJO CAPLINA, para uso Agrario, de acuerdo Informe de Formalización N° 021-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL-AT/EYTQ.

Artículo 2°

Notificar la presente resolución a HAYDEE VILMA CASSINELLI PRETEL VDA. DE PARODI con DNI 00417687 y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA I
CAPLINA - OCOÑA

Ing. Alberto Domingo Osorio Valencia
DIRECTOR

